



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE PULGAR

Con esta fecha se hace pública la Resolución de Alcaldía de 17 de mayo de 2017 por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas de las pruebas selectivas convocadas para cubrir mediante oposición una plaza de Auxiliar de Biblioteca ("Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 44 de 6 de marzo de 2017).

Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 24 de abril de 2017, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas de selección para la contratación, en régimen de personal laboral, de una plaza de Auxiliar de Biblioteca.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 28 de febrero de 2017, y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, resuelvo:

**Primero.** Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada.

**Segundo.** Aprobar la composición del Tribunal calificador, la cual será la siguiente:

- Presidente: Doña Carmen García de la Torre Bermúdez.
- Suplente: Don Fernando Jiménez Monroy.
- Vocal: Doña Mar Lomba Piquer.
- Suplente: Doña María Luz Díaz Vega.
- Vocal: Doña Teresa Cabañas Cabañas.
- Suplente: Doña Cristina Diez Novo.
- Vocal: Doña María González García.
- Suplente: Doña María Tejada Ferrándiz.
- Secretario: Doña María Rosario López Martínez.
- Suplente: Doña María Rosa Pastor Martínez.

**Tercero.** Se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio el día 29 de mayo de 2017, a las 10:00 horas, en el Colegio Público Ntra. Sra. de la Blanca de Pulgar.

Los aspirantes deberán acudir provistos de documento nacional de identidad y bolígrafo.

**Cuarto.** Publicar en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, así como la designación del tribunal y la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.

#### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

D.N.I.	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
03897509-K	MARTINEZ	JIMENO	ELENA
03917360-T	MARUGAL	PEREYRA	VERONICA
03894967-D	GARCIA	MARTINEZ	ESTHER
X 7268946-A	CEL MARE		PETRUTA ROXANA
03885944-W	GUTIERREZ	RODRIGUEZ	NEREA
08893248-E	GONZALEZ	DÍAZ	ROBERTO
03930280-V	ISABEL	PINA	ANA Mª
03900504-A	BALMASEDA	VILLARRUBIA	EDUARDO
03912704-J	TRIVIÑO	GALÁN	CRISTINA
03939837Y	CABELLO	RUIZ	JACOBO
03870745-Y	ROJO	GARCÍA	ELENA
03903457-N	ROJAS	MARTIN	DIANA
03880553-Q	HIDALGO	BARGUEÑA	Mª TERESA
03926287-A	SÁNCHEZ	CALVO	ELISABET
51417906-A	ABELLAN	GARCÍA	OLGA
03912312-N	MARTINEZ	RODRIGUEZ	CARMEN NATALIA
06582599-E	FERNANDEZ	GARCÍA	DAVID
70330419-F	NAVAMUEL	GUTIERREZ	ISIDORA
78681632-N	MORENO	TOLEDANO	ANTONIA
70350969-H	SANCHEZ	SEGUIDO	FRANCISCO
03906854-M	RAMIREZ	DE LA VEGA	FRANCISCO JAVIER
02249426-A	PUENTE	MARTÍN	Mª DEL PILAR
74513919-Z	PARREÑO	ARENAS	ETELVINA



06280081-T	ARAGONES CHAVES	CARNERO	MACARENA
06261524-G	SANCHEZ	RODRIGUEZ	FRANCISCO JOSE
44905159-M	CAMPOS	LORENZO	MARTA
05702574-T	MENDEZ	MORENO	LUCIA
03872338-N	LAZARO	MORA	ELENA
03937117-T	SÁNCHEZ	GAMBOA	DESIREE
03954083-S	ROJAS	BARBERO	JENNIFER
03938896-P	MARTIN	SÁNCHEZ	MARÍA
04253718-Y	MELINTE	MELINTE	ROXANA
03907139-Z	MARTIN	DE LA CRUZ	LORENA
03931932-J	HONRUBIA	HONRUBIA	ALEJANDRO
03858856-P	GONZALEZ	MARTÍN	FRANCISCO JAVIER
05710883Y	PEREZ	PAVÓN	JENNIFER
03918516-Y	BRAJOS	JIMENEZ	ESTHER
71511147-F	MARTINEZ	RODRIGUEZ	SARA
03907114-N	GARCÍA	GARCÍA	SARA
05694023-M	DURAN	LOPEZ-LUCENDO	FRANCISCO JAVIER
03868662-Q	SANCHEZ	GARCÍA	Mª DEL CONSUELO
05658893-L	SORIANO	ALMAGRO	ANTONIO
03836761-Q	GARCIA	SAMARANCH	MARTA
47217490.P	ALMAZÁN	MOLINA	FELIX
47048497-L	SANCHEZ	BALLESTEROS	CARLOS JAVIER
03926288-G	LIGERO	AGUADO	ANDRES
03904820-H	DUARTE	CERVERA	Mª TERESA
03899377-A	PEINADO	ROJO	ÁLVARO
28638715-N	VERGARA	VARELA	JESUS PEDRO
45843177-Z	VAZQUEZ	GALLEGO	LAURA
Y2465750-A	VALERO	MARTÍNEZ	OSCAR RENE
08846611-Y	MELENDEZ	GALAN	ÁLVARO

## RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

D.N.I.	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
70346553-H	SANCHEZ	DIAZ	Mª DE LAS MERCEDES	B
0391395-H	RUBIO	CONEJO	REMEDIOS	B
03892883-H	TRIGO	CATALÁN	JOSE JESÚS	B

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento de Pulgar, de conformidad con los artículos 123 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Pulgar 17 de mayo de 2017.-El Alcalde, Rubén Calvo García.

Nº. I.-2622